

**DICTAMEN SOBRE LA INVITACIÓN PARA QUE EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ, SE REÚNA CON PERSONAL EJECUTIVO Y SENIOR DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LOS SISTEMAS ELECTORALES (IFES), ASÍ COMO CON EXPERTOS ELECTORALES DE OTRAS INSTITUCIONES, EN WASHINGTON, D.C., ESTADOS UNIDOS, LOS DÍAS 16 Y 17 DE MARZO DE 2023.**

## **ANTECEDENTES**

1.- La Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII) recibió la invitación para el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, firmada por Máximo Zaldívar Calderón, Director Regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), para que se reúna con personal ejecutivo y sénior, así como con expertos electorales de esta institución.

2.- Además de las reuniones con personal de esa institución, el documento establece que se llevarán a cabo otras con actores clave de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y del Departamento de Estado de los Estados Unidos, así como con otras personas expertas que se ubican en el área de Washington D.C.

3.- El documento indica que las reuniones tendrán lugar el jueves 16 y el viernes 17 de marzo, en las instalaciones de la IFES en Arlington, Virginia, Estados Unidos. Se recomienda que la comisión oficial, en caso de aprobarse, sea considerada del miércoles 15 al sábado 18 de marzo, tomando en cuenta los tiempos de traslado.

4.- Actualmente, el TEPJF tiene un Convenio de Colaboración General vigente con la IFES, firmado en diciembre de 2017. La cooperación entre ambos organismos abarca, entre otros proyectos, la creación de la Red Mundial de Justicia Electoral, donde la IFES participa como uno de los miembros fundadores; la participación del TEPJF en el Programa de Visitantes para las Elecciones de Estados Unidos y en las Conferencias Electorales Globales, organizados por la IFES; y, más recientemente, la firma de un Convenio Específico de

Colaboración entre ambas instituciones para la realización del proyecto denominado “Evaluación 2018”, en el marco del proceso electoral 2017 – 2018.

**5.-** En 2019, el TEPJF participó en la Reunión Inicial para la creación de una Red de Jurisprudencia Electoral Africana, que se llevó a cabo los días 16 y 17 de abril de ese año, en Johannesburgo, Sudáfrica.

**6.-** En 2018, se llevó a cabo una reunión de trabajo en Washington D.C. con USAID, en la que se dialogó y se compartió conocimiento sobre diversos temas: las tendencias globales emergentes y los retos en la resolución de controversias electorales; la estructura del TEPJF y las reformas recientes a la legislación electoral; el fundamento de dichas reformas y la comparación con otros modelos electorales en América Latina, incluyendo los beneficios y los desafíos; el uso de las redes globales y regionales para el fortalecimiento de la justicia electoral; las estrategias para reducir la impunidad frente a los delitos electorales; los retos de cara a las elecciones del año 2018 en México; y las lecciones aprendidas y mejores prácticas replicables, en materia electoral.

# INVITACIÓN

DocuSign Envelope ID: 37503018-BAE5-40BC-0185-41EB904812D0



International Foundation  
for Electoral Systems

Wednesday March 1, 2023

Justice José Luis Vargas Valdez  
The Electoral Tribunal of the Federal Judiciary of Mexico (TEPJF)

Dear Justice Vargas Valdez,

On behalf of the International Foundation for Electoral Systems (IFES), I would like to cordially invite you to join us on March 16 – 17, 2023 at our headquarters in Arlington, Virginia, to meet with our executive and senior leadership and electoral experts. During your visit, IFES would also like to invite you to participate in a number of additional meetings with key counterparts at USAID, Department of State, and other notable policy experts located in the Washington, DC area. IFES looks forward to working closely with your team to coordinate and facilitate these important exchanges during your trip.

We hope to be able to confirm your attendance at your earliest convenience and are looking forward to a productive and successful visit.

Sincerely,

DocuSigned by  
  
3621C27E80402

Máximo Zaldívar Calderón  
Regional Director, Latin America and the Caribbean  
International Foundation for Electoral Systems

## TRADUCCIÓN DE CORTESÍA

Miércoles 1 de marzo, 2023

Magistrado José Luis Vargas Valdez

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

Estimado Magistrado Vargas Valdez:

A nombre de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), quisiera invitarlo el 16 y 17 de marzo a nuestra sede en Arlington, Virginia, para reunirse con nuestro personal ejecutivo y sénior, así como con expertos electorales. Durante su visita, IFES quisiera invitarlo a participar en algunas reuniones adicionales con actores clave de USAID y del Departamento de Estado, así como con otros expertos en políticas que se encuentran en el área de Washington, D.C. IFES espera colaborar estrechamente con su equipo para coordinar y facilitar estos importantes intercambios durante su viaje.

Esperamos que confirme su asistencia en cuanto le sea conveniente y que su visita sea productiva y exitosa.

Atentamente,

Máximo Zaldívar Calderón

Director Regional para América Latina y el Caribe

Fundación Internacional para los Sistemas Electorales

## MARCO LEGAL

**1.- La Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES)** es una organización internacional sin fines de lucro, que apoya el desarrollo de las sociedades democráticas, apuntalando los derechos de la ciudadanía para participar en elecciones libres y justas. Con su experiencia, busca fortalecer los sistemas electorales y edificar la capacidad local para entregar soluciones sostenibles.

Además, la IFES ayuda a mejorar la buena gobernanza y los derechos democráticos con actividades, como: proveer asistencia técnica a oficiales electorales; empoderar a aquellos que tienen poca o nula representación para participar en los procesos políticos; elaborar programas destinados a asegurar la integridad electoral y la rendición de cuentas; y realizar investigación de campo para mejorar el ciclo electoral.

Desde 1987, la IFES ha trabajado en más de 145 países – desde democracias en desarrollo hasta democracias maduras. Con el fin de contribuir a la celebración de elecciones confiables, la IFES coopera con distintos órganos de gestión electoral de todo el mundo, trabajando sobre cada uno de los aspectos de la administración de elecciones en todas las fases del ciclo electoral, labor que incluye la tarea de generar una capacidad institucional de largo plazo.

Los programas de la IFES llevan a cabo diversas actividades destinadas a: apoyar el desarrollo de investigaciones y procesos arbitrales efectivos y justos; garantizar la observancia de las normas de derecho internacional público por parte de los sistemas de justicia electoral; promover el uso de evaluaciones y planes de integridad electoral rigurosos a fin de evitar y reducir los casos de fraude electoral y mala praxis; y fortalecer la adopción de medidas destinadas a hacer cumplir las regulaciones de financiamiento político, para así mejorar el nivel de transparencia y desalentar las infracciones, los actos de corrupción y los usos indebidos de recursos estatales.

**2.- La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su siglas en inglés)** fue creada en 1961 por el Presidente John F. Kennedy, con la Orden Ejecutiva 10973. USAID es una agencia federal de los Estados Unidos que tiene como fin trabajar para terminar con la pobreza extrema a nivel mundial y ayudar a desarrollar sociedades democráticas sólidas.

El trabajo de la agencia se basa en asociarse con países en desarrollo y con otros actores para promover los intereses de los Estados Unidos, mientras mejora las vidas en dichos países; actualmente trabaja en más de 100 países.

De acuerdo con la Ley de Asistencia Foránea 1961, la cual reorganizó la estructura existente de los programas de asistencia foráneos de los Estados Unidos, USAID fue creada con el fin de administrar los programas de asistencia no militares y económicos.

**3.- El Departamento de Estado de los Estados Unidos** se encarga de la política exterior de este país, así como del Servicio Extranjero, el Servicio Civil y USAID. Su misión es proteger la seguridad, la prosperidad y los valores democráticos de los Estados Unidos y formar un ambiente internacional favorable para las personas estadounidenses.

**4.-** De conformidad con lo señalado por los artículos 99, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 164, 166 fracción IX, y 172, fracciones I y VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y los artículos 202 y 203, fracciones I, II y IV del Reglamento Interno, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** es, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 constitucional, la máxima autoridad en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, y está facultado para establecer vínculos y promover las relaciones con los organismos electorales e instituciones extranjeras con actividades electorales, así como promover la vinculación con organismos de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos interinstitucionales en la materia, con la finalidad de expandir los valores democráticos, fortalecer e incrementar las relaciones institucionales internacionales.

## **CONSIDERACIONES**

Que la invitación formulada al TEPJF se enmarca en las atribuciones y competencias legales de este órgano jurisdiccional;

Que la institución convocante tiene plena capacidad para organizar las reuniones con la dirección ejecutiva, expertos electorales y personal sénior de la IFES, así como con actores clave del gobierno estadounidense;

Que la participación del TEPJF en este tipo de reuniones permite extender sus lazos más allá de las instituciones gubernamentales de otros países, lo que además implica la oportunidad de posicionar al TEPJF no sólo como un órgano jurídico de vanguardia sino también como un órgano activo en la generación y difusión del conocimiento relativo a la democracia, en general, y temas electorales, en lo particular;

Que se considera un espacio propicio para visibilizar los mecanismos de resolución y las sentencias relevantes del TEPJF en favor de los derechos político-electorales, lo cual contribuye al intercambio de buenas prácticas en materia electoral en la región;

Que, por lo antes expuesto, es oportuno atender la invitación y aprovechar la ocasión para participar en las reuniones con actores clave en el ámbito electoral organizadas por la IFES, a celebrarse los días 16 y 17 de marzo del presente, en Washington, D.C, Estados Unidos.

## FICHA TÉCNICA DE GÉNERO

Aspecto	Sí/No	Observaciones
¿El lenguaje de la invitación o convocatoria es incluyente en términos de género?	No	No se logró identificar un lenguaje incluyente en términos de género.
¿Se establece en la invitación o convocatoria una representación institucional en términos de género?	No	No se identificó la solicitud de una representación institucional en términos de género.
¿Se considera en la temática del evento algún aspecto de género?	No	No se identifica el análisis de un tema de género.

### DICTAMEN

**ÚNICO.** Se emite opinión favorable en el sentido de que se acepte la invitación y que el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, y en su caso, una persona de apoyo, participen en las reuniones con actores clave en el ámbito electoral organizadas por la IFES, a celebrarse los días 16 y 17 de marzo del presente año, en Washington, D.C., Estados Unidos.

### PRESENTÓ

**MTRA. FERNANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES  
INSTITUCIONALES INTERNACIONALES**